

IMPORTANCIA DE LAS ALERTAS SANITARIAS

Viviendo en un país como Guatemala con múltiples amenazas, con grandes vulnerabilidades que pueden en un momento dado alterar la salud de la población resulta de suma importancia reconocer estos riesgos que podemos tener y tratar de anticiparnos, corrigiendo las falencias que podamos tener para que la población se encuentre más preparada o para lograr corregirlas y evitar daños significativos a la salud. Si consideramos a las **Alertas** como avisos previos o anticipados. Podremos tomar algunas medidas para que lo que nos amenace no nos cause tanto daño o bien para que podamos evitar este. Por lo tanto una **Alerta Sanitaria** será siempre una llamada para prepararnos y hacer las gestiones necesarias para corregir los efectos que pueda tener sobre las personas y la sociedad donde estos eventos se puedan hacer presentes. Es decir, que los sistemas de alerta



sanitaria son sistemas que mantienen la atención a las necesidades sanitarias de la población; obligándose a perfeccionar los instrumentos necesarios para garantizar una adecuada preparación ante un posible impacto de fenómenos adversos a la salud individual o comunitaria .

El tener planes de contingencia ayuda a que la respuesta que se pueda requerir se encauce de manera adecuada sin mayores contratiempos, siguiendo procesos ya establecidos y conocidos por todos.

En el campo de la gestión de riesgo a los desastres tenemos un sistema de alertas por colores que involucran cuatro fases:

Alerta verde. Alerta amarilla, Alerta naranja y Alerta Roja que van desde la posibilidad baja de ser afectados, a la presencia de afectación alta en la fase roja.

Cada una de ellas tiene acciones específicas en el sistema de atención sanitaria, que deben de revisarse, gestionarse y aplicarse en el campo de las acciones de preparativos para la respuesta que debe de aplicarse a cada una de las etapas .

Cuando existe alerta Verde Ante la posibilidad baja de ser afectados, debiéramos de conocer el fenómeno que nos amenaza, reconocer nuestra vulnerabilidad y

SISTEMA DE ALERTA SANITARIA (Semáforo Sanitario)

BAJO



Desarrollar un plan de preparativos para respuesta, integrado con todos los sectores de la unidad asistencial .

En la Fase **de Alerta Amarilla** las posibilidades de ser afectados son un poco mayores, por lo que estos planes deben de ser reconocidos por todos e implementadas las soluciones para que no existan brechas.

En la Alerta Naranja la posibilidad inminente de ser impactados requiere que se tengan en las áreas de manejo de casos , todas las facilidades para recibir los casos y dar la atención necesaria, Los roles deben de estar preparados para ser desarrollados y las áreas preparadas para la recepción de las víctimas, emergencia, intensivo, sala de operaciones, encamamientos, suministros, seguridad y todos deben de estar en apresto para iniciar en cualquier momento las acciones.

En la alerta roja se ha informado que los casos están por arribar , por lo que todos están preparados para entrar en acción, con todo lo necesario para hacer el triage y referir a las áreas de tratamiento los casos según lo requieran y por colores. Ya la movilización esta en acción. Lo cual debe de involucrar a todo el personal de la institución, declarando acode a l capacidad de respuesta la emergencia (podemos manejarlo con nuestro personal de planta) o la contingencia (necesitaremos a todo el equipo de la institución para poder desarrollar la respuesta adecuada).



MSPAS GUATEMALA
6a Avenida 3-45 zona 11 Ciudad Guatemala.

Teléfono: 2444 -7474
extension 1408
Correo: giorgio021501@gmail.com
Cel 5514-4663

GESTIONAR EL RIESGO ES HACER MEDICINA PREVENTIVA

O bien se podrá declarar un desastre si para poder lograr manejar el volumen se requerirá de apoyo externo.

Cuando el riesgo de afectación a la sociedad desde el punto de vista sanitario existe; se podrá declarar este tipo de alertas por parte de las autoridades superiores o las directoras de las instituciones si la afección es localizada.

Podemos dar alertas por fenómenos meteorológicos como huracanes, tormentas, sequías, o por problemas bioinfecciosos como bacterias, virus. Por erupciones volcánicas, sismos, contaminación ambiental, hídrica, cuadros tóxicos por alimentos, radiación solar, radioactiva. Conflictos sociales, problemas de desabastecimientos, daños estructurales, huelgas y otras actividades. Contaminaciones que puedan afectar a la población. O procesos que pueden incrementar la demanda de atención para lo cual tenemos que haber hecho lo necesario para reducir esta posibilidad.

Gestión de Riesgo del MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DE GUATEMALA , es una unidad encargada de las medidas pertinentes para evitar que las amenazas y la vulnerabilidad existentes en nuestro medio y que dan origen a que los riesgo a la salud se materialicen con toda su fuerza y produzcan acciones deletéreas en nuestra población. Se pretende anticiparnos a algunas de las amenazas y mitigarlas , disminuirlas, o en la medida de lo posible prevenir daños mucho mayores con las medidas de prevención, de preparación y de respuesta.

